

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL

RESERVADO Nº 14.5 /

ANT. : Acuerdo Concejo Municipal.

MAT. : Inclusión Sres. Concejales del  
pais en beneficios Ley 16.744.

---

SAN BERNARDO, JULIO 21 DE 1993.-

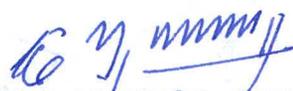
A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

DE : ALCALDE DE SAN BERNARDO

- 1.- Me permito dirigirme a S.E. para plantearle una inquietud hecha presente en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 14 de julio del presente año.
- 2.- S.E. remitió, con fecha 7 de mayo de 1993, el mensaje Nº458-325 a la Honorable Camara de Diputados. En dicho mensaje se propone la modificación de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- 3.- Dicha modificación tiene por objeto ampliar el número de trabajadores cubiertos por la citada Ley; entre ellos se incluyen los funcionarios de la administración civil del Estado, trabajadores de las Universidades Estatales, de la Contraloría General de la República, del Congreso Nacional, los trabajadores de la Salud, los Parlamentarios y, en la medida que esten afiliados a un sistema de pensiones, todos los funcionarios Municipales.
- 4.- El Concejo Municipal de San Bernardo acordó, en la sesión referida, oficiar a S.E. a fin se incluyan dentro de los beneficiados por la ampliación de cobertura de la Ley de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, a los Concejales de los Municipios del Pais.
- 5.- La citada ampliación permitirá a los Sres. Concejales, acceder a los beneficios que otorga dicha Ley, toda vez que en la actualidad no tienen el caracter de funcionarios municipales y, por ende, no cuentan con los beneficios de Salud profesionales.

6.- El Alcalde que suscribe, conocedor de su buena disposición hacia los Municipios, en general, y el de San Bernardo en particular, y confiando en que S.E. acogerá esta petición la cual pondrá fin a la discriminación de que son objeto los Sres. Concejales.

Saluda con toda atención a S.E.

  
LUIS NAVARRO AVILES  
ALCALDE

53 JUN 1983



Ant. 93/14730

CBE. 93/14730

Santiago, 30 de julio de 1993

Señor Alcalde  
Don Luis Navarro Avilés  
I. Municipalidad de San Bernardo  
San Bernardo

**ARCHIVO**

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio RES. N° 14 que, con fecha 21 de julio reciente, enviara a Su Excelencia.

Sobre el particular, señalo a usted que hemos enviado copia de su Oficio al Ministerio del Trabajo para su estudio y consideración

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

```

+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 23-JUL-1993 |
+-----+
| Nip 93/14730__-__ Hora 12:00      Tipodoc OFI      Caracter RES ___  ___ |
| Numdoc 14_____ Fechadoc 21-JUL-93      Destinatario PAA |
| Firma Luis_Navarro_Aviles_____      Sexo ___ |
| Institución o      Municipalidad de San Bernardo_____ |
| Dirección          _____      Región RM___ |
| Ciudad            Santiago_____      País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 23-JUL-93      Nop _____ |
|          ___      _____      Necesita Respuesta S |
|          ___      _____      Nop Relacionado _____ |
| Resumen  CONCEJO MUNICIPAL SAN BERNARDO SOLICITA INCLUIR A CONCEJALES DE |
|          TODO_EL_PAIS,EN_LA_AMPLIACION_DE_LA_COBERTURA_DE_LA_LEY_DE_ACCIDEN |
|          TES_DE_TRABAJO_Y_ENFERMEDADES_PROFESIONALES._____ |
+-----+
|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed._____
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

*a. Amador Pacheco*

**ARCHIVO**

*Activo*

Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 23-JUL-1993

Nip 93/14730 - Hora 12:00 Tipodoc OFI Caracter RES

Numdoc 14 Fechadoc 21-JUL-93 Destinatario PAA

Firma Luis\_Navarro\_Aviles Sexo

Institución o Municipalidad\_de\_San\_Bernardo

Dirección \_\_\_\_\_ Región RM  
Ciudad Santiago País CHI

Derivada CBE Fecha 23-JUL-93 Nop  
Necesita Respuesta S  
Nop Relacionado

Resumen CONCEJO MUNICIPAL SAN BERNARDO SOLICITA INCLUIR A CONCEJALES DE  
TODO EL PAIS, EN LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LA LEY DE ACCIDEN  
TES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed. Page 1 Count: \*0

*a la fecha Trucking*

*Aviles*